

**Programa de Asignatura**  
**DERECHO COMERCIAL III**

**A. Antecedentes Generales**

<b>1. Unidad Académica</b>	FACULTAD DE DERECHO					
<b>2. Carrera</b>	DERECHO					
<b>3. Código</b>	DCO514					
<b>4. Ubicación en la malla</b>	I Semestre, V Año					
<b>5. Créditos</b>	8 Créditos					
<b>6. Tipo de asignatura</b>	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
<b>7. Duración</b>	Bimestral		Semestral	X	Anual	
<b>8. Módulos semanales</b>	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
<b>9. Horas académicas</b>	Clases	68	Ayudantía			0
<b>10. Pre-requisito</b>	DCO424 Derecho Comercial II					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

La asignatura se encuentra en el noveno semestre de la carrera y logra que el estudiante quede en condiciones de argumentar sobre las razones por las cuales se desarrolla una rama del Derecho cuyo objetivo específico es regular a la actividad del comercio asociada a la estructura corporativa que se le puede dar a cualquier emprendimiento en el área comercial.

Derecho Comercial III es una asignatura que tributa a la línea de Derecho de la Empresa y pertenece al ciclo de Licenciatura.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

**CG1.- Emprendimiento y Liderazgo**

Dar soluciones creativas e innovadoras, a problemas que se presentan en organizaciones públicas y privadas, que se ajusten al ordenamiento jurídico vigente, siendo capaz de aceptar desafíos y enfrentarse a la incertidumbre.

#### CG4.- Autonomía

Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.

**CE1.- Identificar** los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.

**CE7.- Identificar** los principales problemas derivados del emprendimiento e innovación, proponiendo soluciones jurídicas, acorde a la responsabilidad social del abogado, considerando el aporte de otras disciplinas.

#### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p><b>CG1.- Emprendimiento y Liderazgo</b> Dar soluciones creativas e innovadoras, a problemas que se presentan en organizaciones públicas y privadas, que se ajusten al ordenamiento jurídico vigente, siendo capaz de aceptar desafíos y enfrentarse a la incertidumbre.</p>	<p><b>RA1(CG1 – CG4):</b> Da soluciones creativas e innovadoras, en el ámbito de la organización empresarial que se debe asumir para el desarrollo de cualquier emprendimiento, logrando tomar decisiones con autonomía.</p>
<p><b>CG4.- Autonomía</b> Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p><b>CE1.- Identificar</b> los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.</p>	<p><b>RA2 (CE1):</b> Aplica las herramientas que le otorga el ordenamiento jurídico en relación a la organización empresarial, en requerimientos que se le presentan del cliente, logrando proponer la solución eficiente y efectiva.</p>
<p><b>CE7.-</b> Investigar con sentido crítico el origen, alcance, objeto, interpretaciones y aplicación de las distintas instituciones y normas que componen el ordenamiento jurídico, a fin de orientar la toma de decisiones.</p>	<p><b>RA3(CE7):</b> Aplica en un caso de estudio, según los requerimiento de un cliente, las normativas vigentes que permiten identificar el tipo de organización empresarial.</p>

#### D. Unidades de contenidos y resultados de aprendizaje:

UNIDAD DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p><b>UNIDAD I: Contrato de Sociedad</b></p> <p>1. La noción jurídica de la empresa y sus características.</p> <p>1.1. Clasificación de la empresa mercantil, individual y colectiva.</p> <p>1.2. Diversas formas de organización jurídica de la empresa.</p> <p>1.3. La sociedad como estructura jurídica de la empresa mercantil.</p> <p>1.4. Noción, elementos y naturaleza de la sociedad.</p> <p>1.5. Tipo de sociedades, clasificación, ventajas y desventajas comparativas.</p> <p>2. El concepto de sociedad.</p> <p>2.1. Generalidades y elementos esenciales.</p> <p>2.2. Las diversas clases de sociedades.</p> <p>2.3. Clasificación, características comunes y diferencias. Ventajas e inconvenientes de cada una.</p>	<p><b>CE1.</b> Identificar los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.</p> <p><b>RA2 (CE1)</b> Aplica las herramientas que le otorga el ordenamiento jurídico en relación a la organización empresarial, en requerimientos que se le presentan del cliente, logrando proponer la solución eficiente y efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la noción jurídica de empresa y sus características.</li> <li>• Diferencia el concepto económico y jurídico de empresa, lo que le permite describir la naturaleza jurídica de los distintos tipos societarios que incorpora el ordenamiento jurídico.</li> </ul>
<p><b>UNIDAD II: Estudio particular de las sociedades</b></p> <p>1. Sociedad colectiva mercantil.</p> <p>1.1. Concepto. Características. Diferencias con Sociedad Colectiva Civil.</p> <p>1.2. Constitución.</p> <p>1.3. Administración.</p> <p>1.4. Prohibiciones de los socios.</p> <p>1.5. Disolución y liquidación.</p> <p>2. Sociedad de responsabilidad limitada.</p>	<p><b>CG1.- Emprendimiento y Liderazgo</b></p> <p>Dar soluciones creativas e innovadoras, a problemas que se presentan en organizaciones públicas y privadas, que se ajusten al ordenamiento jurídico vigente, siendo capaz de aceptar desafíos y enfrentarse a la incertidumbre.</p> <p><b>CG4.- Autonomía</b></p> <p>Lograr proactividad y autorregulación del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y establece diferencias entre los diversos tipos societarios que ofrece el ordenamiento jurídico.</li> <li>• Propone el tipo societario que responde a las necesidades y requerimientos del cliente.</li> <li>• Propone una solución innovadora al lograr identificar las necesidades particulares del cliente, entregando una solución eficiente y efectiva.</li> </ul>

<p>2.1. Concepto. Características. 2.2. Constitución. 2.3. Administración y disolución.</p>	<p>comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.</p>
<p>3. La sociedad en comandita. 3.1. Concepto. Características. 3.2. Constitución. 3.3. Administración.</p>	<p><b>RA1(CG1 – CG4)</b> Da soluciones creativas e innovadoras, en el ámbito de la organización empresarial que se debe asumir para el desarrollo de cualquier emprendimiento, logrando tomar decisiones con autonomía.</p>
<p>4. Empresa individual de responsabilidad limitada. 4.1. Concepto. Características. 4.2. Constitución. 4.3. Modificación. Omisión de formalidades. 4.4. Régimen de responsabilidad. 4.5. Administración. Autocontrato. 4.6. Transformación. 4.7. Término.</p>	<p><b>CE1.</b> Identificar los fundamentos, origen y evolución de las instituciones jurídicas y de las distintas fuentes del derecho, así como los principios del ordenamiento jurídico, para comprender críticamente los sistemas normativos.</p>
<p>5. Sociedad por acciones. 5.1. Generalidades. Concepto. Ventajas. 5.2. Constitución. 5.3. Modificación del estatuto. Conversión. 5.4. Capital social. Acciones. 5.5. Administración. 5.6. Resolución de conflictos. 5.7. Terminación.</p>	<p><b>RA2 (CE1)</b> Aplica las herramientas que le otorga el ordenamiento jurídico en relación a la organización empresarial, en requerimientos que se le presentan del cliente, logrando proponer la solución eficiente y efectiva.</p>
<p>6. Sociedad Anónima. 6.1. Concepto. Clasificación. 6.2. Constitución. 6.3. Capital social. 6.4. Administración. 6.5. Sociedades matrices, filiales y coligantes. 6.6. División, transformación y fusión. 6.7. Disolución y liquidación.</p>	<p><b>CE7.-</b> Investigar con sentido crítico el origen, alcance, objeto, interpretaciones y aplicación de las distintas instituciones y normas que componen el ordenamiento jurídico, a fin de orientar la toma de decisiones</p> <p><b>RA3(CE7)</b> Aplica en un caso de estudio, según los requerimiento de un cliente, las normativas vigentes que</p>

6.8. Agencias de sociedades anónimas extranjeras.	permiten identificar el tipo de organización empresarial.	
---	---	--

### E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas (Inicio-desarrollo-cierre) apoyadas en tecnologías como Power Point, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Resolución de casos.

### F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

### G. Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Obligatoria:

1. Puga, Juan E. (2011) La Sociedad Anónima. Editorial Jurídica de Chile.
2. Jequier Lehuedé, Eduardo, Curso de Derecho Comercial, Tomo II, Vol. 1. Thomson Reuters (2014)
3. Jequier Lehuedé, Eduardo, Curso de Derecho Comercial, Tomo II, Vol 2. Thomson Reuters (2016)

#### Bibliografía Complementaria:

1. Alcalde, E. (2007). La Sociedad Anónima. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. Alcalde, E. (2013) La responsabilidad de los directores de sociedad anónima. Santiago, Chile. Ediciones UC de Chile.